



BOLETÍN DE PRENSA 011

Tizayuca, Hgo., a 08 de noviembre de 2020

INSTALA EL CONCEJO MUNICIPAL DE TIZAYUCA LA COMISIÓN ESPECIAL DE DESARROLLO METROPOLITANO

El Concejo Municipal Tizayuca 2020 llevó a cabo la instalación formal de la Comisión Especial de Desarrollo Metropolitano, cuya creación se fundamenta en el acuerdo económico emitido por la Comisión Permanente de Asuntos Metropolitanos de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, mediante el cual se exhorta a los municipios que integran las tres zonas metropolitanas de Hidalgo y al Municipio de Tizayuca que se encuentra dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México a instaurar dicha comisión.

El objetivo de esta acción que estuvo encabezada por el presidente interino, Hipólito Zamora Soria; la diputada Roxana Montealegre Salvador, integrante de la Comisión Permanente de Asuntos Metropolitanos del Congreso Local; la diputada local por el Distrito XVI Evelyn Leonel Cruz y Tatiana Deschamps, representante personal de Eduardo Javier Baños Gómez, secretario de Turismo del Estado de Hidalgo, es sentar las bases para la creación de un documento que servirá a las próximas administraciones municipales para normar el crecimiento ordenado y garantizar el suministro de servicios básicos a la población, evitando así una mala planeación y un ordenamiento territorial inadecuado.

Cabe destacar que la instalación formal de la Comisión Especial de Desarrollo Metropolitano corrió a cargo de síndico jurídico, Marcelo René Escamilla Martínez, quien fungirá como presidente de este organismo, en el que el regidor Erick Ortega Escolano será el secretario y el resto de los integrantes del Concejo Municipal tendrán el nombramiento de vocales.

Durante su mensaje el presidente del Concejo, Hipólito Zamora Soria, pidió a quienes integran esta comisión que realicen un trabajo en el que se vele por las necesidades reales de la población tizayuquense, y no se garanticen beneficios para unos cuantos, como podría ser el caso de los constructores, pues se requiere

de la creación de nuevas políticas públicas que otorguen garantías de calidad de vida para los pobladores.

Por su parte, René Escamilla realizó un bosquejo de la situación que enfrenta el municipio de Tizayuca al ocupar una posición estratégica en materia de vías de comunicación, su colindancia con los estados que conforman el centro del país y el crecimiento desmedido que ha tenido en materia poblacional.

Argumentó que estas circunstancias han ocasionado un desabasto en el tema de servicios básicos a la población, pues además enfrenta un reto muy importante que ha sido el incremento de los asentamientos irregulares, hecho que complica el suministro del agua, la luz, drenajes e infraestructura vial, que sin duda ayudarían a mejorar las condiciones de vida de los que menos tienen.

En su intervención la diputada Roxana Montealegre, felicitó al Concejo Municipal Interino por llevar a cabo de manera inmediata la instalación de esta comisión especial y afirmó que ello habla de la buena voluntad que tiene las autoridades municipales para trabajar de manera conjunta con los Gobiernos Estatal y Federal en el planteamiento de mejores estrategias de desarrollo que se traduzcan en bases sólidas para que la próxima administración pueda trabajar de manera concreta en la implementación de estas nuevas normativas que garantizarán un desarrollo armónico y sustentable.

Por su parte, Evelyn Leonel Cruz, diputada por este distrito se comprometió a trabajar en favor de las familias tizayuquenses y aquellas que forman parte de la región que representa, a fin de traer desde su ámbito de trabajo mayores beneficios.

Para Finalizar, la representante personal del secretario de Turismo, a nombre de él, se comprometió a impulsar el desarrollo turístico de este lugar, a promocionar sus atractivos a través de las nuevas alternativas digitales que existen y hacer del turismo una actividad fundamental que ayude a impulsar la economía de las familias de Tizayuca.